

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Brote



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-

En español: Yema, Brote, Pámpano

[sustantivo masculino]

Brote embrionario de los vegetales constituido por hojas o por esbozos foliares a modo de botón escamoso del que se desarrollarán ramas, hojas y flores.

• Están los melocotoneros del güerto llenitos ya de brotes. En una semana poco más, están ya con hojas.

Campos semánticos: Partes de una planta

Comentarios:

En el estándar se denomina **brote** a las yemas de los árboles, pero en peraleo **yema** se usa solo referido a la del huevo y las de los dedos.

Los brotes de la vid se denominan **pámpanos** en el estándar. El peraleo es mucho menos específico y usa también **brotes** para referirse a ellos.

Origen: Germánico. Nos entró a través del castellano antiguo. Es castellano con variación de uso. Se usa en nuestra zona.

Etimología:

Del germánico brut (retoñar).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com